

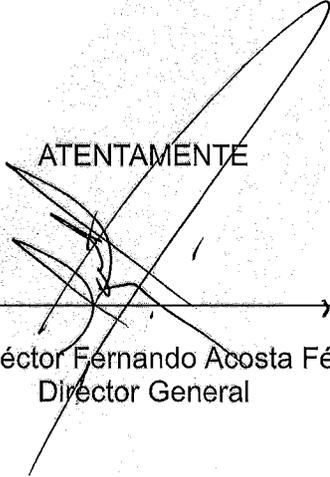
Puerto Peñasco, Sonora a 02 de Junio del 2022

A quien corresponda:

En cumplimiento al Título Quinto, De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera, Capítulo IV, De la Información Relativa al Ejercicio Presupuestario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 73 relativa a **Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativas a las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**, le informo que el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puerto Peñasco, Sonora durante el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio, el cual corresponde al Segundo trimestre del año 2022, **no se recibió ningún recurso de las Aportaciones antes mencionadas.**

Lo anterior se informa para los fines que haya lugar y estamos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración a la presente.

ATENTAMENTE



Lic. Héctor Fernando Acosta Félix
Director General



XXIV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO



Oomapas
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Calle Río Bravo entre Ave. Eduardo Ibarra y Ave. Angeles, Col. Brisas del Golfo
Tels.: 638 383 6080, 638 383 3507 y 638 383 5616, Puerto Peñasco, Sonora, México. C.P. 83553